

FINO 2025 | 23 y 24 mayo 2025 | Hotel Crowne Plaza Porto

REGULAMENTO DE CANDIDATURA A LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES LIBRES

1. El trabajo debe ser original.
2. Los resúmenes pueden ser redactados y presentados en português ó español y inglés.
3. Título: Utiliza un título conciso que indique el contenido del resumen. El título completo no debe exceder 100 caracteres. Evita usar abreviaturas en el título.
4. Autores: Deben proporcionarse los nombres y apellidos de cada autor. No incluyas grados o títulos. El nombre del autor presentador se publicará en negrita. Este será el elemento que recibirá toda la información por correo electrónico y que será responsable de comunicar todos los detalles a los demás coautores. El presentador deberá estar previamente inscrito en el Congreso FINO 2025, de lo contrario, sus trabajos no podrán ser considerados.
5. Afiliaciones: Cada autor debe ser listado por Universidad/Hospital, Departamento y País.
6. Contenido: Los resúmenes no deben exceder 250 palabras en total. Los resúmenes se reproducirán exactamente como se envíen y no serán editados de ninguna manera. El contenido debe organizarse en: Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones. No es suficiente afirmar simplemente que "El resultado será discutido". Solo se pueden usar abreviaturas estándar sin definición. Los productos farmacéuticos deben ser identificados solo por su nombre genérico. Los datos deben presentarse en unidades (se prefiere el sistema métrico internacional) ampliamente utilizadas en la literatura.
7. Palabras clave: Incluye de tres a cinco palabras o frases.
8. No se permiten referencias, tablas, gráficos o dibujos.
9. Todas las Comunicaciones Libres deberán ser enviadas a través de la plataforma online: <https://bit.ly/FINO2025>
10. La fecha límite para la presentación de Comunicaciones Libres es el 31 de marzo de 2025.
11. Solo un número limitado de resúmenes seleccionados por la Comisión Científica será presentado como comunicaciones orales. Los restantes podrán ser aceptados como pósters.
12. La selección de las Comunicaciones Libres será realizada por la Comisión Científica hasta el 15 de abril de 2025.
13. Las Comunicaciones Libres tendrán una duración máxima de 8 minutos para la presentación, seguidos de 2 minutos de discusión.
14. Al presentador se le enviará por correo electrónico un Certificado de presentación, siendo él responsable de su divulgación a los demás coautores.